



UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS®

G1

Proyecto Educativo de Programa con Enfoque Global



OIRI

OFICINA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Proyecto Educativo de Programa con Enfoque Global
Guías para la Internacionalización de la Educación
Universidad de los Llanos
Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales – OIRI

Pablo Emilio Cruz Casallas
Rector

María Luisa Pinzón Rocha
Vicerrectora

María Claudia Casasfranco Medellín
Jefe OIRI

María Claudia Aponte González
Catalina Cerquera Arbeláez
Carolina Franco Arroyave
Autores

C3 Education Lab
Diseño y Diagramación

Vector portada creado por freepik- www.freepik.es
Primera edición, 2020
Villavicencio- Colombia

GUÍAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Internacionalización del Currículo

Internacionalización en Casa

Movilidad Académica

Gestión de la Internacionalización

Marco Conceptual



Un **Proyecto Educativo de Programa (PEP)**, es un documento que recoge el pensamiento del Programa Académico en coherencia con el pensamiento institucional. Define los lineamientos, las políticas, los objetivos en materia académica del Programa y marca la identidad del mismo desde las particularidades de la disciplina y de la profesión. Establece el contexto en el que se desarrolla el Programa y por tanto es un documento que debe revisarse de manera periódica.

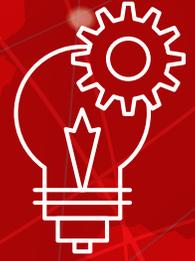
Un PEP es un constructo conceptual que busca plasmar las miradas compartidas de la comunidad del programa y debe consolidarse en un texto que recoja los aspectos identitarios y fundacionales más relevantes del programa. Un PEP con enfoque internacional en la Universidad de los Llanos se centrará en mostrar cómo las labores formativas, investigativas, de extensión y de gestión se conciben desde el principio institucional de Universalidad expresado en sus Estatutos:

“En la Universidad de los Llanos se desarrolla la disposición para comprender, con espíritu universal y creativo, los saberes y manifestaciones científicas, tecnológicas, artísticas, culturales y ambientales del mundo, que contribuyen a favorecer el conocimiento, la ética y la estética dentro del quehacer cotidiano de la Universidad”. (Universidad de los Llanos, 2009, sp)

Un PEP con enfoque global promueve un currículo para la formación de profesionales globales, que al finalizar su proceso formativo pueden desempeñarse profesional y socialmente en un contexto internacional y multicultural desarrollando competencias globales logrando así resultados de aprendizaje internacionalizados.

En la Universidad de los Llanos, la estructura de un PEP para programas de pregrado se establece en el Acuerdo Superior 014 del 2015 por el cual se establecen los “Lineamientos Pedagógicos y Curriculares de los programas académicos de pregrado de la Universidad de los Llanos”. La presente Guía propone una nueva estructura con enfoque internacional que además incluye las condiciones de calidad del Decreto 1330 de 2019.

Pertinencia

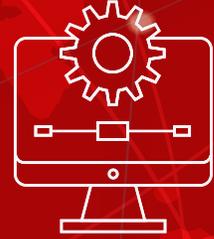


Contar con un Proyecto Educativo de Programa con un enfoque global permite a la Universidad fomentar la internacionalización de sus programas académicos desde sus fundamentos, la naturaleza del programa y las prácticas ideales.

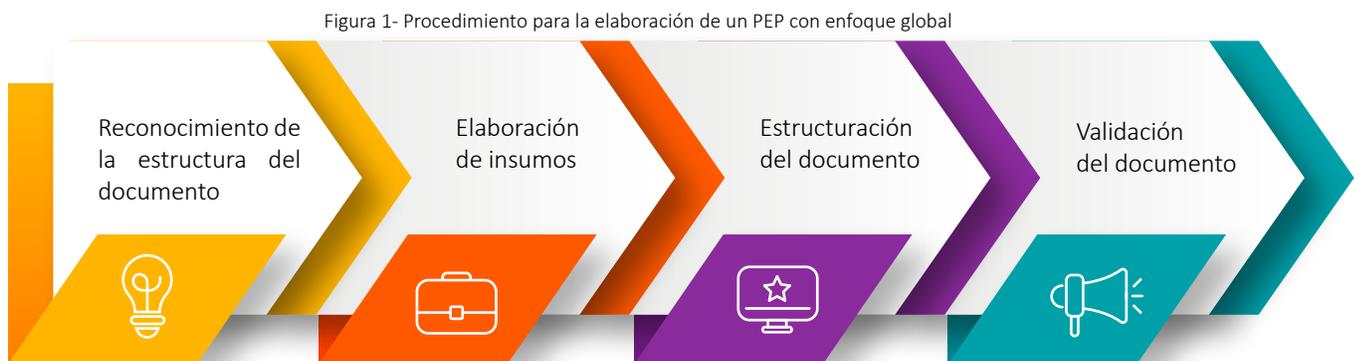
Así, un PEP Global se construye en articulación con los objetivos de la Política Internacionalización de la Universidad de los Llanos (Universidad de los Llanos, 2018):

- **La Formación Integral con competencias ciudadanas y profesionales:** con el desarrollo de competencias globales y fomentando escenarios de aprendizaje flexibles, innovadores, interculturales e interdisciplinarios.
- **Conocimiento universal desde la Región de origen:** considerando la agenda global de desarrollo y su impacto local para dar respuesta efectiva a través de la docencia, la investigación y la proyección social.
- **Cooperación Internacional:** participando activamente en redes de generación de conocimiento y tomando un rol activo en la generación de comunidades de aprendizaje que permitan al programa generar capacidades y estar conectado con su entorno y el mundo.

Procedimiento



La elaboración del documento de PEP con enfoque global se hace en las etapas de reconocimiento de la estructura del documento, elaboración de los insumos (revisión de documentos institucionales y externos, elaboración de estudios especiales), estructuración del documento y validación del documento como se detalla a continuación:



Fuente: elaboración propia. Vector de Infografía creado por freepik- www.freepik.es

Etapa de reconocimiento de la estructura del documento

Esta etapa consiste en la revisión y la familiarización con la estructura y los contenidos del documento del PEP con enfoque global. Esta etapa incluye la comparación de la estructura propuesta con la definida actualmente por la Universidad de los Llanos. A continuación, una tabla comparativa de la estructura de un PEP con enfoque global y la propuesta por la Institución:

Tabla 1. Comparativo de la estructura de un PEP con enfoque global y la propuesta por la Institución

Estructura PEP con Enfoque Global	Estructura PEP Universidad de los Llanos
1. Síntesis del programa	----
2. Identidad del Programa	Reseña histórica del programa (1)
----	Requisitos legales y reglamentarios (2)
3. Conceptualización	Fundamentación teórica (3) Horizonte del programa (4)
4. Aspectos curriculares	Estructura pedagógico-curricular del programa (5) Internacionalización (8)
5. Investigación, innovación y creación artística	----
6. Relación con el entorno y grupos de interés	Relación con el sector externo (6) Bienestar Universitario (10)
7. Profesores	Estudiantes, profesores y egresados (7)
8. Infraestructura y medios	----
9. Estructura, gestión y evaluación	Plan de acción (10) (No se incluye en un PEP) Plan financiero (12) (No se incluye en un PEP)
10. Referencias	Bibliografía (13)

Fuente: elaboración propia y Acuerdo Superior 014 del 2009 por el cual se establecen los lineamientos Pedagógicos y Curriculares de los programas académicos de pregrado de la Universidad de los Llanos

Etapa elaboración de insumos

Un PEP con enfoque global requiere la consulta y elaboración de estudios. A continuación, un listado de insumos:

»» *Referentes internacionales de denominaciones del programa académico.* Para esto se sugiere revisar lo establecido en el Decreto 1330 de 2019 hoja 12 Parágrafo que expresa:

“... Se podrá tener en cuenta referentes internacionales como los dados por: nomenclatura internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO, estándares internacionales los campos de ciencia y tecnología, Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones - CIUO, en inglés ISCO, entre otras”. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2019, hoja 12)

- »» **Estudios de tendencias de la disciplina.** Para esto se recomienda revisar estudios realizados por las asociaciones nacionales e internacionales de la disciplina, así como estudios prospectivos internacionales sobre la educación superior.
- »» **Referentes curriculares del orden internacional.** Consiste en la revisión y comparación de programas académicos de instituciones de educación superior extranjeras que pueden ser referentes por su innovación, actualidad y diferenciadores, con relación al perfil global de egreso, duración del programa, resultados de aprendizaje, flexibilidad curricular, interdisciplinariedad, créditos académicos, entre otros.
- »» **Estudios de empleabilidad y emprendimiento.** Se centra en el análisis de estadísticas y tendencias a nivel mundial de los sectores de empleabilidad de egresados de la misma disciplina del programa, de nuevas características de los empleos y de las tendencias de los emprendimientos.
- »» **Pedagogías para la formación de profesionales globales.** Implica la revisión de las pedagogías que promueven la formación de competencias globales, así como los diversos enfoques internacionales para la concepción, desarrollo y evaluación de resultados de aprendizaje.
- »» **Problemas mundiales.** Hace referencia a la identificación de los problemas mundiales con los que se comprometerá el programa académico para abordar en sus labores formativa, investigativa y de extensión, especialmente los asumidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, así como los grupos de interés con los que se cooperará internacionalmente para este compromiso.
- »» **Medios educativos.** Se relaciona con el estudio de los medios educativos de última generación, así como las innovaciones en la infraestructura que favorece la enseñabilidad de la disciplina.
- »» **Acreditadoras internacionales.** Consiste en el reconocimiento de los enfoques e indicadores de las acreditadoras internacionales y extranjeras de programas relacionados con la disciplina.

Etapa estructuración del documento

Un PEP con enfoque global tiene la siguiente estructura y contenido:

1- SÍNTESIS DEL PROGRAMA

Nombre del programa: [<escriba el nombre del programa de acuerdo con el registro SNIES y teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1330 de 2019, artículo 2.5.3.2.3.2.2- Denominación del programa>]

Año de creación del programa: [<escriba el año de creación del programa>]

Registro SNIES del programa: [<escriba el código SNIES del programa>]

Nivel educativo del programa: [<escriba el nivel del programa: técnico profesional universitario, tecnológico, profesional, especialización, especialización médica, maestría, doctorado>]. Nota: tenga en cuenta que en la mayoría de los países del mundo no existen las especializaciones.

Modalidad del programa: [<escriba la modalidad del programa: presencial, a distancia, virtual, mixta>]

Cantidad de créditos: [<escriba la cantidad de créditos del plan de estudios>]

Código CINE del programa: [<escriba los 4 dígitos del Código de la Clasificación Normalizada de la Educación propuesto por la UNESCO y homologado por el DANE teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1330 de 2019, parágrafo del artículo 2.5.3.2.3.2.2- Denominación del programa. >]

2- IDENTIDAD DEL PROGRAMA

2.1- Historia: [<Haga un recuento histórico del programa desde su constitución, el contexto de creación, los propósitos al momento de su constitución, los objetivos, las prácticas de internacionalización (máximo 400 palabras)>]

2.2- Diferenciadores: [<Especifique los diferenciadores del programa, respondiendo a la pregunta ¿qué hace diferente al programa, de otros en el país y de otros referentes a nivel internacional (con los que se tiene convenio?) cursos o líneas de desarrollo del plan de estudios, internacionalización del currículo, áreas/ temáticas/ problemas de investigación que desarrolla, acreditación internacional, ubicación geográfica, impactos en el entorno, calidad de los laboratorios, transferencia del conocimiento a nivel internacional) (máximo 200 palabras)>]

2.3- Principios y valores: [<Transcriba los principios y valores institucionales>]

3- CONCEPTUALIZACIÓN

3.1- Tendencias de la disciplina, el empleo y el emprendimiento: [<Realice un análisis sobre las principales tendencias nacionales e internacionales que influyen de manera directa en el desarrollo de la disciplina y del programa académico, así como del empleo y el desarrollo de los emprendimientos asociados a la disciplina en el orden nivel nacional e internacional (máximo 500 palabras)>]

NOTA: recuerde que en este sub capítulo se extracta una síntesis de un estudio de tendencias más extenso y detallado; se trata de un estudio realizado con el propósito de determinar los desafíos y las oportunidades para tomar decisiones de carácter estratégico y estructural para el programa en los siguientes 10 años. Por tanto este estudio de soporte, debe ser analítico y propositivo más que descriptivo, y debe contemplar la siguiente información:

- a) Panorama general de la disciplina a nivel internacional y nacional.
- b) Tendencia 1: descripción, origen (país, institución, organismo nacional o internacional, centro de investigación), desafío para el programa, recomendación para el programa.
- c) Tendencia 2: descripción, origen (país, institución, organismo nacional o internacional, centro de investigación), desafío para el programa, recomendación para el programa.
- d) Tendencia n: descripción, origen (país, institución, organismo nacional o internacional, centro de investigación), desafío para el programa, recomendación para el programa.

3.2- Referentes curriculares: [<Realice un análisis sobre el fundamento curricular y la estructura y composición de los planes de estudio de programas académicos que sean referentes a nivel nacional e internacional (máximo 500 palabras)>]

NOTA: recuerde que en este subcapítulo se extracta una síntesis de un estudio de referentes curriculares más extenso y detallado. Por tanto, este estudio de soporte debe ser analítico y propositivo más que descriptivo, y debe contemplar la siguiente información a partir de un listado de socios estratégicos del programa y máximos referentes de otros programas a nivel mundial.

- a) Referente 1: denominación del programa, Universidad, país, cantidad de créditos y sistema de créditos, saberes o áreas del programa, perfil del egresado, diferenciadores, asignaturas/ cursos/ espacios académicos innovadores.
- b) Referente 2: denominación del programa, Universidad, país, cantidad de créditos y sistema de créditos, saberes o áreas del programa, perfil del egresado, diferenciadores, asignaturas/ cursos/ espacios académicos innovadores.
- c) Referente n: denominación del programa, Universidad, país, cantidad de créditos y sistema de créditos, saberes o áreas del programa, perfil del egresado, diferenciadores, asignaturas/ cursos/ espacios académicos innovadores.

Adicionalmente para este estudio es importante identificar a nivel mundial, las competencias y los niveles de los resultados de aprendizaje de los marcos nacionales de cualificación de algunos países (<http://www.oitcinterfor.org/recursos/mnc>), las unidades de competencias definidas por las mejores acreditadoras internacionales o los organismos o asociaciones de la disciplina.

4- ASPECTOS CURRICULARES

4.1- Fundamentos del programa : [<Expresar los fundamentos de la ciencia y de los saberes propios de la disciplina que soporta el programa académico. Identifique y describa el objeto de estudio propio de dicho conocimiento, su conceptualización y su finalidad. Adicionalmente e inspirado en el PEI, exprese los fundamentos antropológicos, pedagógicos, humanísticos y axiológicos en los que se soporta el programa (máximo 200 palabras)>]

4.2- Perfil global de egreso: [<Defina el perfil de egreso (profesional + ocupacional), con un enfoque global y expresado en términos de las competencias globales o capacidades disciplinares y, las competencias o capacidades transversales o generales. Asuma el concepto de competencia o capacidad establecido por la Institución. Según el nivel de formación, tenga en cuenta los niveles de aprendizaje según la complejidad, para lo cual puede tener en cuenta diversas taxonomías (Bloom, Marzano y Kendall, Dave, Gerlach y Sullivan, Vigotsky). Revise la literatura sobre perfiles globales, habilidades del siglo XXI, competencias de los profesionales del futuro, las unidades de competencias definidas por las mejores acreditadoras internacionales o los organismos o asociaciones internacionales de la disciplina, lo expresado por los empleadores, los estudios sobre tendencias de la disciplina y del empleo, y los resultados de las encuestas a egresados. (máximo 200 palabras)>]

4.3- Áreas de conocimiento: [<Con base en los lineamientos pedagógicos y curriculares institucionales describa los ciclos, las áreas o núcleos de formación del programa, y explique la estructura del plan de estudios: cantidad de créditos, componentes, segunda lengua, prácticas, emprendimiento y otros, desarrollo del trabajo independiente del estudiante, virtualidad. Incluya un gráfico de correlación de los ciclos y áreas del programa con el perfil global de egreso >]

[<Teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1330 de 2019, parágrafo del artículo 2.5.3.2.3.2.5- Organización de actividades académicas y proceso formativo, adjunte la malla curricular consignando la cantidad de créditos, discriminando las horas de docencia directa y de trabajo independiente, por cada unidad académica/ asignatura/ curso.>]

4.4- Flexibilidad curricular: [<Con base en los referentes pedagógicos y curriculares definidos por la Universidad exponga el concepto de flexibilidad curricular, defina las estrategias propias del programa para la flexibilidad y demuestre en dónde se evidencia en el programa: organización y jerarquización de los contenidos, oferta de rutas diversas de formación, reconocimiento de créditos, modalidades de trabajo de grado, espacios diversos de aprendizaje, reconocimientos académicos de actividades realizadas en otras instituciones, estrategias pedagógicas innovadoras, electividad, doble titulación, movilidad nacional e internacional, doble programa, atención a la diversidad, certificación de aprendizajes intermedios, entre otros) (máximo 300 palabras)>]

“La flexibilización de los programas se comprende como la apertura de cada programa académico en materia de planeación, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de sus campos de aprendizaje, áreas, asignaturas y seminarios que componen el plan de estudio. Como parte de la flexibilidad, el programa debe planear las diversas opciones de grado, de validez de experiencias formativas distintas a las ofrecidas por el programa en su plan de estudios, el diseño y ejecución de diversas estrategias, técnicas y herramientas didácticas que incrementen la complejidad del desarrollo cognitivo, praxeológico y actitudinal del estudiante, especialmente tendientes a hacer efectivo el trabajo independiente. Respecto del estudiante, la flexibilización le favorece la posibilidad de elegir competencias y asignaturas que promuevan su formación y desarrollo integral, de espacios, tiempos y procedimientos de acuerdo con sus intereses de preparación para el mundo de la vida y para el mundo laboral-empresarial”. (Universidad de los Llanos, 2015 sp).

4.5- Interdisciplinariedad en el currículo: [<Con base en los referentes pedagógicos y curriculares definidos por la Institución declare el concepto de interdisciplinariedad desde un fundamento epistemológico y ontológico, defina las estrategias propias del programa

para su operacionalización y demuestre en dónde se evidencia en el programa. (máximo 300 palabras)>]

“ARTÍCULO 11°. INTERDISCIPLINARIEDAD. Los programas darán cuenta de la interdisciplinariedad en el orden pedagógico-curricular, haciendo énfasis en aspectos teóricos, metodológicos y procedimentales que en el ejercicio de la investigación y de la docencia es necesario revisar con el objeto de satisfacer las condiciones de aprendibilidad, enseñabilidad y educabilidad. En consecuencia, los Proyectos Educativos de Programa deben dar cuenta de la reflexión, planeación y desarrollo de un modelo pedagógico- didáctico de interdisciplinariedad, por ejemplo, modelos en paralelo, superpuestos, de constelación, meta disciplinar, integrado, conectado y de epicentro”. (Universidad de los Llanos, 2015 sp).

4.6- Internacionalización: [<Con base en el Proyecto Educativo Institucional, en los referentes pedagógicos y en la política de la internacionalización, refiera el concepto institucional y las estrategias del programa para la internacionalización del currículo teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1330 de 2019, artículo 2.5.3.2.3.2.4- Aspectos curriculares. Recalque el compromiso del programa con la formación de profesionales globales y con los resultados de aprendizaje, el desarrollo de competencias de segunda lengua, interculturales y de ciudadanía global, las comunidades internacionales de aprendizaje con las que se vincula el programa. Describa la organización administrativa de la internacionalización en el programa. (máximo 500 palabras)>]

“La internacionalización en la Universidad de los Llanos es un proceso institucional estratégico, transversal a las funciones misionales que:

- 1) Forma integralmente con competencias ciudadanas y profesionales para el fortalecimiento de la interacción social y cultural
- 2) Posibilita el conocimiento universal desde la Región de origen con el contexto nacional e internacional para una visión global de la ciencia, la tecnología y la cultura
- 3) Cooperación internacionalmente para la intervención y la transformación del entorno

Todo esto con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de las comunidades de la región de la Orinoquia y del mundo”. (Universidad de los Llanos, 2018 p. 3).

4.7- Didáctica y evaluación: [Con base en los referentes pedagógicos y curriculares definidos por la Institución, transcriba el concepto de resultado de aprendizaje asumido por la Institución. Escriba el listado de metodologías recomendadas por la Universidad para el logro de los resultados de aprendizaje (ABP, taller, proyecto de aula, seminario, estudio de caso, aprendizaje basado en desafíos, aprendizaje por servicio, aprendizaje invertido, gamificación, etc.), así como para su evaluación (portafolio, proyecto, reporte, diario, debate, ensayo, exposición, autoevaluación, pruebas de solución de problemas, simuladores. Consigne la información sobre el sistema institucional de evaluación de los resultados de aprendizaje. (sin limite de palabras)>]

“13.1° Evaluación de los aprendizajes. La Universidad se empeña en la consolidación de procesos educativos integrales lo cual amerita el diseño un plan de evaluación de los aprendizajes para cada uno de los programas académicos, el cual tiene como plataforma de desarrollo la formación por competencias científicas o investigativas, capacidades o proyectos, según el modelo de formación establecido por cada programa. Los comités de Programa diseñarán y actualizarán su plan teniendo en cuenta como mínimo los siguientes elementos constitutivos: identificación del plan, contextualización, justificación, objetivos (generales y específicos), fundamentación teórica y legal, estrategias de evaluación en el programa (la cual debe contemplar como mínimo un modelo de evaluación, unas políticas, unos principios y unos criterios de evaluación, los instrumentos o prácticas de evaluación para el programa, y los mecanismos para el control de los instrumentos o prácticas de evaluación), la evaluación del plan (que contenga como mínimo el seguimiento, la medición, el análisis, y el mejoramiento continuo), el plan operativo, la bibliografía y los anexos (cuando sean pertinentes). De acuerdo con los resultados que arrojen los indicadores del plan de evaluación de los aprendizajes, formalizados a través de la Vicerrectoría Académica, las Facultades y los programas realizarán jornadas de reflexión sobre la implementación del plan y la práctica de la evaluación de los aprendizajes”. (Universidad de los Llanos, 2015 sp).

5- INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA

[Con base en el Proyecto Educativo Institucional, en los referentes pedagógicos y en los lineamientos de la investigación de la Institución, describa el concepto institucional de esta función y las estrategias del programa para organizarlo, desarrollarla e integrarla con la función formadora y la proyección social. Describa las líneas de investigación del programa y evidencie la articulación de éstas con las áreas, ciclos, campos o ejes curriculares. Exponga los mecanismos y estrategias del programa para la formación investigativa de los

estudiantes. Describa los mecanismos de evaluación de esta función y la contribución que se espera hacer a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la solución de problemas nacionales y locales. Narre la manera en que se organiza administrativamente esta función. (máximo 1000 palabras)>]

6 - RELACIÓN CON EL ENTORNO Y GRUPOS DE INTERÉS

[<Con base en el Proyecto Educativo Institucional, en los referentes pedagógicos y en los lineamientos de la proyección social/extensión, detalle el concepto institucional de esta función y las estrategias del programa para organizarla, desarrollarla y evaluarla. Incluya los mecanismos de participación de los docentes y estudiantes en las relaciones con el sector externos, y los resultados de aprendizaje esperados de los estudiantes con esta participación. Describa los grupos de interés con los que el programa hace una apuesta estratégica de relacionamiento, en especial del orden internacional. Relate la contribución que se espera hacer con ese relacionamiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Describa la organización administrativa de esta función. (máximo 1000 palabras)>]

7- PROFESORES

[<Con base en el Proyecto Educativo Institucional, en los referentes pedagógicos y en el escalafón docente, describa el tipo de docente que requiere el programa, enfatice sobre las características de un profesor global: dominio de un idioma, aplicación de TIC a la academia, competencias interculturales y para el trabajo en red, competencias como ciudadano mundial, pensamiento sistémico. Describa el papel de los docentes en el desarrollo y evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. (máximo 300 palabras)>]

8 - INFRAESTRUCTURA Y MEDIOS EDUCATIVOS

[<Describa el tipo de infraestructura y medios educativos (aulas especiales, laboratorios, simuladores, software, recursos bibliográficos, base de datos, recursos de aprendizaje y recursos para la investigación, que son exclusivos del programa, así como los que tiene en convenio. Haga énfasis de los medios educativos de última generación, así como las innovaciones en la infraestructura que favorece la enseñabilidad de la disciplina. Incluya detalles sobre los lugares de práctica- nacional e internacional-, para la tutoría de los estudiantes y para el trabajo independiente. (máximo 300 palabras)>]

9- ESTRUCTURA, GESTIÓN Y EVALUACIÓN

[<Con base en los lineamientos institucionales, describa la estructura, la organización, la

administración y la gestión del programa en correspondencia con naturaleza del mismo. Describa los órganos de gobierno del programa-mencione los que incluye expertos internacionales-, los criterios o políticas de gestión de la planta administrativa y docente, el sistema o estilo de gobierno. Puntualice los procesos de gestión integral: autoevaluación, planeación, gestión, autorregulación, rendición de cuentas, haciendo énfasis en el sistema de gestión, evaluación de los resultados de aprendizaje, las estrategias de referenciación internacional y los referentes acreditadores internacionales y extranjeros. Relate el rol de los docentes en el sistema de gestión integral. (máximo 500 palabras)>

10 - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

[<Liste las referencias utilizadas en el documento del PEP. >]

Etapa validación del documento

Siendo el PEP un documento que será gestionado por la comunidad académica del programa, es importante que antes de su aprobación, sea validado por la misma, a través de actividades de socialización en las que se recojan las miradas de la comunidad por medio del diálogo o con la utilización de herramientas tecnológicas como cuestionarios virtuales.

REFERENCIAS

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2019). *Decreto 1330. "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación"*. Bogotá D.C. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Organización Internacional del Trabajo. Marcos de Cualificaciones. <http://www.oitcinterfor.org/recursos/mnc>

Universidad de los Llanos. (2009). *Acuerdo Superior 004 de 2009 por el cual se expide el estatuto general de la Universidad de los Llanos*. https://www.unillanos.edu.co/docus/as_04_2009_estauto%20gral.pdf

Universidad de los Llanos. (2015). *Acuerdo Superior 014 del 2009 por el cual se que establecen los lineamientos Pedagógicos y Curriculares de los programas académicos de pregrado de la Universidad de los Llanos*. http://documentacion.unillanos.edu.co/index.php/centro-de-documentacion/doc_view/3672-acuerdo-superior-no-014-lineamientos-curriculares-de-pregrado.html

Universidad de los Llanos. (2018). *Acuerdo Superior 009 de 2018 por medio de la cual se expide la Política Institucional de Internacionalización de la Universidad de los Llanos*. <https://www.unillanos.edu.co/index.php/documentacion/consejo-superior-universitario/acuerdos/2018-9/3866-acuerdo-superior-009-de-2018/file>